

FOR INTERNAL USE ONLY

**ESTUDIO INTERAGENCIAL SOBRE
TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES
FORMAS
UNICEF – OIT**

ESTUDIO INTERAGENCIAL SOBRE TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS UNICEF – OIT

INTRODUCCIÓN

El Trabajo Infantil y sus peores formas se han convertido en objeto de intervención pública en Chile desde fines de los '90; los programas sociales destinados a su erradicación han sido diseñados en función de las características que presentan las diversas manifestaciones de este fenómeno social. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), en un esfuerzo interagencial, financiaron este estudio cuyo énfasis estuvo en distinguir los componentes centrales de programas sociales que se presentan como modelos en sus esfuerzos por combatir el trabajo infantil en sus peores formas (en adelante PFTI).

El carácter emergente de las políticas sociales que buscan erradicar el trabajo de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) hace que este estudio sea pertinente en su tiempo, ya que permite revisar modelos de intervención relativamente nuevos, a la luz del contexto que los origina y los principios orientadores de la política que los guía. De este modo, los aportes del estudio están dirigidos a evidenciar innovaciones, estrategias de intervención pertinentes y nudos de tensión que se producen entre el contexto y las mismas prácticas, y el contexto y las orientaciones de la política, contribuyendo desde esta última forma a una visión de política pública sobre cómo erradicar el trabajo infantil.

Para presentar los resultados de este estudio, se ha organizado el documento de la siguiente forma: primero se plantean los principales componentes de los programas sociales ProNiño/Codeni de la Empresa Movistar y Rucalhue de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, que abordan -dentro de las PFTI- los denominados trabajos peligrosos por sus condiciones. Posteriormente, se analizan estos programas en función del contexto, su implementación y las orientaciones de la política.

De modo similar y en segundo lugar, se organiza la discusión en torno a la problemática de la Explotación Sexual Comercial Infantil (en adelante ESCI) -considerada dentro de las PFTI como un trabajo intolerable-, abordando primero algunas de las causas y consecuencias que afectan a NNA, y luego los componentes centrales del modelo desarrollado para su erradicación por el Programa Raíces y el Programa Aura, tensionando permanentemente la implementación de estos componentes con las características de la política.

Para finalizar, se exponen las principales conclusiones del estudio, encauzadas a contribuir con los organismos que ejecutan programas sociales contra PFTI, enfatizando tanto en los hallazgos en torno a los componentes de la estrategia de intervención como en la política social que orienta estas estrategias, y donde los aportes se enfocan más bien a las orientaciones técnicas de estos programas.

I. TRABAJOS PELIGROSOS POR SUS CONDICIONES

Tras la ratificación del Convenio 182 de la OIT relativo a la prohibición y eliminación urgente de las Peores Formas de Trabajo Infantil, Chile creó un sistema de registro de estas últimas, tipificándolas en dos grupos: los trabajos intolerables y los trabajos peligrosos.

Los trabajos intolerables comprenden prácticas contemporáneas de esclavitud, es decir, cuya naturaleza atenta contra los derechos humanos de NNA implicados en la actividad. Se subdividen en explotación sexual comercial y utilización de NNA en actividades ilícitas y prácticas asociadas a la esclavitud.

Los trabajos peligrosos son aquellos nocivos por naturaleza o por las condiciones en que se realizan, provocando daños a los NNA en el aspecto físico, mental o moral. En consecuencia, se clasifican en peligrosos por su naturaleza y peligrosos por sus condiciones.

Los trabajos peligrosos por sus condiciones son aquellos en que los elementos del contexto en que los NNA desarrollan su actividad laboral pueden determinar perjuicio para su desarrollo integral, con independencia de lo inocuo de la naturaleza del trabajo. Por ejemplo: jornadas laborales extensas, trabajo en horario nocturno o de madrugada, actividad laboral desarrollada en ausencia de medidas de higiene y condiciones de seguridad o trabajo que por su horario o exigencias impida la asistencia a la escuela.

Los programas ProNiño/Codeni de la Empresa Movistar y Rucalhue de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, objetos de estudio de esta investigación, enmarcan su actividad dentro de estos últimos tipos de trabajo, con un énfasis sustantivo en reducir el impacto del Trabajo Infantil en la educación de los NNA beneficiarios de sus acciones.

Concretamente, el Programa ProNiño desarrollado desde el año 2001 por el Consejo de Defensa del Niño (CODENI) en alianza con la Empresa Movistar, tiene como objetivos específicos el asegurar la protección a NNA trabajadores en el desempeño de cualquier trabajo peligroso, mediante la activación de mecanismos individuales, familiares y sociales capaces de interrumpir la situación de trabajo infantil en que se encuentran. Asimismo, apoyar a NNA trabajadores y sus familias en la resolución de problemáticas que mantienen al niño en alguna actividad laboral o que afectan su acceso y permanencia en el sistema escolar, a través de la entrega de Becas Escolares y la movilización de recursos familiares, personales y presentes en las redes de apoyo comunitarias de las que disponen. Finalmente, busca incrementar espacios de desarrollo personal y social de los NNA, mediante su participación en sistemas formativos de competencias y destrezas que contribuyan a su desarrollo integral y respondan a sus características de edad, género, cultura e intereses personales.

Por su parte, la misión del Programa Rucalhue de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo es promover en NNA excluidos socialmente y que se encuentran en situación de calle, la integración familiar, social y comunitaria, a través del desarrollo de sus potencialidades y habilidades afectivo-sociales; el fortalecimiento de los recursos protectores de sus familias y la vinculación con las redes. Con la finalidad anterior, el Programa Rucalhue desarrolla dos grandes líneas de acción: una preventiva, destinada a evitar la profundización y cronificación de situaciones de vulneración de derechos en NNA trabajadores que mantienen un vínculo con su familia y la escuela; y una línea de desarrollo personal que busca disminuir el daño biopsico-social de los NNA en situación de calle a través de estrategias que favorezcan el desarrollo psicoafectivo y social.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ESTUDIADAS Y SUS INNOVACIONES

El Servicio Nacional de Menores (SENAME) es el organismo encargado de la protección de derechos y la reparación de daño de niños, niñas y adolescentes vulnerados.

Los Programas Sociales seleccionados como modelos en la reducción del Trabajo Infantil comparten un sustrato definido por las orientaciones técnicas de la política social (SENAME, 2006).

Objetivo general: contribuir a promover los derechos del niño, niña y adolescente trabajador y prevenir que sus derechos sean vulnerados por la explotación, a través de procesos de interrupción y reparación, y el fortalecimiento de los recursos personales y grupales, del ámbito familiar y socio-comunitario.

Objetivos específicos:

- Promover los derechos y potenciar los recursos personales y grupales en niños, niñas y adolescentes trabajadores.
- Movilizar los recursos socio-comunitarios y de la red intersectorial para mejorar las condiciones de bienestar y la promoción de los derechos del niño, niña y adolescente trabajador.
- Interrumpir la situación de explotación laboral y lograr el compromiso y fortalecimiento de la familia o vínculo significativo como recurso protector del niño, niña y adolescente trabajador.
- Contribuir a la resignificación de las experiencias traumáticas vividas y facilitar procesos de reparación en el niño, niña y adolescente trabajador.

Componentes centrales de la intervención

Los enfoques que propone la política para intervenir en la reducción del Trabajo infantil son básicamente dos:

- Enfoque promocional reparatorio, con un énfasis en la resignificación de las experiencias vividas.
- Enfoque de trabajo grupal, donde el grupo se constituye en un referente fundamental para la vida de calle y, para hacer frente a condiciones de trabajo deplorable, se considera importante relevarlo para facilitar procesos reparatorios.

La política propone áreas centrales de intervención dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, las familias, las comunidades y las instituciones. Éstas serán examinadas a continuación, a la luz de lo que se realiza en cada uno de los programas estudiados.

AREAS DE INTERVENCIÓN	PROGRAMA DE NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE, HOGAR DE CRISTO	PROGRAMA PRONIÑO, CODENI
SALUD	Derivaciones a servicios médicos detectados como necesarios.	Derivaciones a servicios médicos detectados como necesarios.
FAMILIA	Eje de la intervención. Se trata de modificar las conductas al interior de las familias, especialmente con las madres, para transformar el contexto de los NNA y convertirlo en uno más afectivo, menos violento y que resigne el valor de la educación, vs. el del trabajo infantil.	Es uno de los componentes del programa, pero se ofrece selectivamente, ya que no todas las familias tienen acceso a participar en talleres de madres o padres. La participación de una familia en éstos, está mediada por el diagnóstico de la dupla psico-social del Centro donde se implemente este programa.
EDUCACIÓN	Componente central de intervención, con el objeto de asegurar permanencia y disminuir factores expulsivos al interior del sistema escolar. Se han gestionado fondos para re-escolarización, que han beneficiado a los NNA de este programa, apoyándolos en su rendimiento escolar, a partir de sus competencias básicas pre-escolares. Se observan habilidades matemáticas en estos grupos. El objetivo central en este componente es la retención escolar y asegurar la conciencia de la educación como un derecho, sensibilizando tanto a los participantes del programa, como a las comunidades escolares.	Componente central de intervención, con el objeto de asegurar permanencia y disminuir factores expulsivos al interior del sistema escolar. El objetivo central en este componente es la retención escolar y asegurar la conciencia de la educación como un derecho, sensibilizando tanto a los participantes del programa, como a las comunidades escolares.
CAPACITACIÓN LABORAL	No existe oferta en esta línea. Existen algunas experiencias aisladas de capacitación en un oficio, con el apoyo de otras fundaciones.	Se ofrece un número reducido de becas para algunos participantes del programa, que les financian estudios de educación superior, y ofrecen además el acompañamiento de un tutor/voluntario en este proceso.
APOYO LEGAL	Cuando se requiere algún servicio de este tipo se deriva.	Cuando se requiere algún servicio de este tipo se deriva
APOYO MATERIAL	Componente relevante en el área de equipamiento escolar. Se entrega el complemento necesario a las familias, para que los niños puedan contar con útiles y uniforme escolar.	El programa contempla como componentes estable la entrega de una beca escolar para cada uno de los participantes en el programa, que debe destinarse a gastos escolares: útiles, uniformes, matrículas, movilización, etc.

Las innovaciones de los programas

1. El Eje en la EDUCACIÓN

Ambos programas tienen como eje prioritario el favorecer la retención escolar, y la estrategia que se ha privilegiado es la mediación escolar. Se evidencia con esto que cuando se aborda el Trabajo Infantil en sus peores formas, diferenciándolo de aquellas incuestionables peores formas, uno de los efectos que se trata de contrarrestar más fuertemente del trabajo infantil es su impacto en la escolarización de los NNA.

2. Centralidad del Contexto vs. el NNA como “Objeto Clínico”

El Programa “Niños y Niñas en Situación de Calle” del Hogar de Cristo ha realizado un esfuerzo significativo por descentrar la intervención de un carácter terapéutico y concentrarla en el *contexto* que determina que los NNA del programa sean niños trabajadores. Esto se refiere a:

- Focalizar esfuerzos en procesos de cambio personal y familiar de las madres y/o adultos significativos, modificando patrones de relación violentos, sobre-valoraciones del trabajo infantil y sub-valoraciones de los procesos de escolarización de sus hijos. Este cambio ha generado no sólo una resignificación de la relación familiar, sino también una dignificación de las madres y/o adultos significativos, al reconocer en ellas mismas historias comunes de explotación y violencia.
- Énfasis en la mediación escolar, como estrategia de transformación del sistema escolar. Se trata de sensibilizar a los actores escolares con la temática del trabajo infantil, empoderar a los sujetos de atención con su derecho a la educación y generar un ambiente más acogedor para estos NNA en el contexto educacional. Los logros de estos esfuerzos se materializan en que de los 106 NNA involucrados en el programa, el 90% de sus escuelas fue contactada para realizar la mediación, y 93% de ellos permanece en el sistema escolar.
- Incipiente experiencia en el mejoramiento del rendimiento escolar a través del proyecto intersectorial (SENAME - MINEDUC) de re-escolarización, mediante el cual se invierte en reforzar con especialistas habilidades cognitivas básicas.

3. Co-financiamiento de los Programas

El Programa ProNiño/Codeni ha innovado sustantivamente en combinar recursos fiscales y privados en su implementación. Diversos estudios han establecido las bondades de instalar sinergias, “atrayendo fuentes de financiamiento mediante la idea del Consorcio con agentes heterogéneos, organismos de la sociedad civil y medios tanto públicos como privados” (Caselet, 2006). La autora considera que la mejor forma de perpetuar los resultados de diversos programas es que los sistemas públicos consideren estas estrategias de financiamiento, lo cual contribuye a su vez a generar innovaciones en los contextos institucionales y de políticas para la solución de problemas. En este programa en particular, la estrategia de financiamiento compartido comprende la utilización de recursos de infraestructura y algunos servicios sociales financiados por el Estado, para la implementación de un programa distinto al estatal, financiado por privados. El financiamiento privado implica fondos directos proporcionados por Movistar y el aporte de voluntarios con donaciones regulares.

4. Inclusión del Voluntariado

En su oferta, el Programa ProNiño/Codeni ha incorporado el apoyo de voluntarios de la empresa Movistar, quienes entregan parte de su tiempo para el desarrollo de actividades recreativas con los NNA del Programa. La forma de inclusión es interesante, ya que supera la sola entrega de

recursos financieros y compromete a los voluntarios en la entrega de tiempo personal para compartir con los niños/as, sumando a ello el impacto indirecto de ampliar el mundo social al que cotidianamente estos niños/as tiene acceso. Además, el programa ha instalado otros ámbitos de apoyo, a parte del recreativo, generando relaciones tipo "mentor" entre los NNA beneficiados con becas de estudios superiores y voluntarios que acompañan el proceso de acercamiento al mundo de la educación superior.

Tensiones observadas en la implementación de los programas

1. Límites del Eje en la Educación

La intervención que ambos Programas realizan en el ámbito de la Educación requiere reformularse en los siguientes ámbitos:

- **Resolver la tensión Retención vs. Rendimiento escolar:** hasta la fecha ambos programas realizan una tarea centrada en la permanencia de los NNA en el sistema escolar. Las razones de aquello se vinculan al financiamiento, pues escasamente se cubre el equipo profesional para que articule escuela y familia, por lo que difícilmente se podría pensar en invertir recursos que puedan impactar el rendimiento. Lo grave de esta situación es que, como plantea Gunnarsson *et al.* (2006), retención y asistencia no son indicadores que aseguren un cambio de largo plazo en la vida de esta población.

En efecto, según estos autores, la asistencia y retención escolar como indicadores de medición del éxito escolar, no son necesariamente criterios exactos para estimar el impacto del Trabajo Infantil: se puede sobrestimar el impacto si no considera el aprendizaje informal (a través del trabajo o experiencias cotidianas) o la mala calidad de las escuelas y, además, que los niños pueden auto-percibirse menos capaces de aprender porque están excesivamente cansados o no tienen tiempo para completar sus tareas. Por lo tanto, lo que Gunnarsson *et al.* enfáticamente sugiere es medir los efectos del Trabajo Infantil en lo que los niños son efectivamente capaces de hacer, en lugar de medir solamente el tiempo que pasan en la escuela (Op. Cit. p.33). De hecho, los autores identifican dos áreas del conocimiento fundamentales de promover: operaciones matemáticas y lenguaje. La evidencia sugiere que estas habilidades cognitivas, más que los años de escolaridad, son los determinantes fundamentales en definir los futuros salarios de adultos en los países en desarrollo (Glewwe, 1996; Moll 1998).

En consecuencia, los esfuerzos puestos en combatir el Trabajo Infantil deben estar orientados no sólo en asegurar la permanencia de los NNA en la escuela, sino que además se deben diseñar estrategias que favorezcan el aprendizaje efectivo de los NNA. Mostrar evidencia sobre los efectos del Trabajo Infantil en el éxito o fracaso en el aprendizaje puede contribuir enormemente porque ayuda a la comprensión de los hogares sobre si sus hijos debieran o no trabajar. También entregaría una idea del tipo de medidas educacionales necesarias de tomar: tiempos más convenientes y educación menos formal, que podrían mitigar los efectos del trabajo sobre la educación. Esto también conduce a mejores políticas (Gunnarsson, Op. Cit. p. 33).

Esto se puede alcanzar si, al planificar las estrategias de intervención para combatir los efectos del Trabajo Infantil, se toman en consideración hallazgos que importantes estudios sobre el tema han planteado:

HALLAZGOS PREVIOS

- Trabajo y educación pueden ser actividades complementarias una vez que los estudiantes han dominado habilidades lectoras y matemáticas, pero pueden no serlo antes que esas habilidades básicas hayan sido dominadas (Op. Cit. p. 33).
- La medición del rendimiento escolar es una tarea que debe ser abordada como parte de los programas que combaten el Trabajo Infantil, ya que se ha establecido sus efectos adversos, en el largo plazo, sobre las ganancias en la adultez y, por lo tanto, el Trabajo infantil serviría como mecanismo de transmisión intergeneracional de la pobreza (Emerson y Souza, 2003; Baland y Robinson, 2000).
- Tercer y cuarto año básico son etapas fundamentales donde asegurar el éxito en el dominio de habilidades básicas en operaciones matemáticas y competencias en lecto-escritura (Gunnarson et al, 2006).
- Las estrategias para combatir el trabajo infantil deben necesariamente contextualizarse a la realidad sociocultural, económica e histórica de cada país y localidad. Las variaciones en cómo se presenta este fenómeno ocurren a nivel interno de cada país, y no transversalmente en los países. Programas que reducen el atractivo del trabajo o que contribuyen al ingreso familiar –como transferencias económicas– condicionando el recibo de beneficios a la matrícula de los NNA en la escuela han sido exitosos recientemente en Brasil, Honduras, México, y Nicaragua (Op. Cit. p. 50-51). Lo que hay que prevenir es la mera instrumentalización de programas de transferencia económica, en desmedro del cambio cultural respecto de la valoración de la educación de NNA.

- **Los Programas atienden rangos de edades diversos y dispersos**, no obstante y tal como se ha señalado precedentemente, los estudios en el área sugieren focalizar en 3º y 4º año básico, pues se ha comprobado que es en estas etapas donde se asegura el éxito en el dominio de habilidades básicas en operaciones matemáticas y competencias en lecto-escritura. Habría que realizar un esfuerzo de concentrar el apoyo escolar en estos rangos de edades, donde se asegura un nivel de éxito mayor en el aprendizaje.
- En la línea de apoyo escolar, en el Programa ProNiño/Codeni se privilegia la entrega de una beca, que ya está institucionalizada y es reconocida y exigida por los miembros del programa. Se recomienda **cuidar la instrumentalización de esta transferencia económica**, en desmedro de una transformación en la valoración efectiva de la escolarización.

2. Alertas Frente a las Estrategias de Financiamiento Compartido

El desarrollo de estrategias de Co-financiamiento no deja de ser una tarea compleja, debido a que en el caso estudiado el financiamiento público obedece a una lógica “preventiva”, ya que en su mayoría la oferta del Programa ProNiño/Codeni se realiza en los Centros Infanto Juveniles (CIJ), los que buscan, a través de programas ambulatorios: “prevenir la vulneración de derechos, detectar situaciones que afecten al normal desarrollo de sus usuarios y proporcionar atención psicosocial a través de la oferta de diversos espacios de participación, a niños, niñas y adolescentes, sus familias y comunidades” (SENAME, 2006). Por su lado, la lógica privada obedece a la responsabilidad social empresarial que pretende no prevenir sino “curar” los efectos del Trabajo Infantil. La tensión entre la lógica preventiva y la curativa, amenaza la llegada efectiva a la población objetiva del Programa ProNiño/Codeni, ya que la población cautiva del CIJ no necesariamente responde a la condición de NNA trabajadores. En este escenario, junto con reconocer las bondades de un financiamiento compartido, es fundamental explicitar las tensiones que se pueden generar cuando los objetivos de los organismos que financian son distintos.

3. Contexto de Intervención en Calle

Parte relevante de la identificación de la población afectada por las PFTI es la “detección: identificación y reconocimiento de puntos críticos (focos) donde se ejerce actividad laboral por niños, niñas o adolescentes” (SENAME, 2006). Esta tarea implica la observación de la dinámica del sector: identificación de número de niños, quiénes son, como se comunican entre ellos, horarios, tipos de trabajo, contacto con adultos, etc. El Programa Niños y Niñas en situación de Calle realiza esta tarea de trabajo en calle, sin embargo no es una estrategia de reclutamiento llevada a cabo por el Programa ProNiño, ya que éste trabaja con población cautiva. Como ya se advirtió antes, habría que revisar las estrategias de selección de la población beneficiaria con el objeto de asegurar el éxito en alcanzar a la población objetivo.

4. Constituyendo Voluntariado

El Programa ProNiño/Codeni ha levantado una innovación de relevancia: involucramiento de voluntarios que provienen de un organismo que financia el mismo programa, es decir, que supera el mero traspaso de fondos y pone en el escenario un compromiso personal y presencial de un colectivo con un grupo particular de niños: NNA trabajadores.

Bettoni y Cruz (2002) han advertido que en las organizaciones de voluntarios emerge un diálogo que se establece entre la participación voluntaria y la construcción de valores democráticos y de participación ciudadana, y la contribución exclusivamente económica a la solución de problemas de sectores vulnerables. Este parece ser un logro en ciernes en el Programa ProNiño/Codeni. Sin

embargo, es necesario prevenir otros hallazgos que estas autoras han realizado sobre el voluntariado: “Un eje importante del estudio lo constituyen las interrelaciones de cooperación, competencia o conflicto que el voluntariado ha generado entre las organizaciones del Tercer Sector” (Op. Cit.). Al estudiar el caso de ProNiño/Codeni, emergieron rasgos conflictivos al interior de los CIJ con la presencia de voluntarios, ya que ésta tendía a entorpecer el funcionamiento del programa, además de generar efectos discriminadores entre aquellos niños del programa ProNiño/Codeni y el Programa CIJ, en la medida que las actividades recreativas sólo estaban destinadas a los primeros. De lo anterior emerge una invitación a la reflexión de los responsables del programa, en virtud del perfeccionamiento de esta innovación a la luz de aprendizajes realizados previamente en el tema del voluntariado.

HALLAZGOS PREVIOS

Se propone entonces mejorar la inclusión del voluntariado en la propuesta de intervención, a la luz de hallazgos que ya han sido levantados en estudios previos donde los resultados indican:

- Una frágil relación entre los voluntarios y las organizaciones que los acogen, donde no se establecen deberes y obligaciones claras de una y otra parte.
- Se observa que, aunque la participación voluntaria en las organizaciones es importante, todavía no se han establecido en la mayoría de los casos políticas institucionales en cuanto a la convocatoria, la inserción de los voluntarios en la institución y la toma de decisiones, a la firma de acuerdos previos ni en cuanto a los requisitos o la capacitación a medida.
- Estos factores aparecen como claves y merecerían una revisión por parte de las instituciones, para alcanzar un desarrollo sano de la acción voluntaria donde se benefician a ambas partes.
- En este sentido, las organizaciones del Tercer Sector enfrentan un dilema crucial: la regulación de la actividad del voluntariado puede traer beneficios pero puede, al mismo tiempo, llegar a burocratizar una tarea que es por esencia y definición no-burocrática” (Bettoni y Cruz, 2002, p. 10-12).

II. TRABAJOS INTOLERABLES: EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIO INFANTIL

La explotación sexual comercial de niños, niñas o adolescentes (ESCI) es definida por la OIT como la utilización de una persona menor de 18 años en actividades sexuales, bajo la promesa de una retribución económica (en pago o en especie), o inclusive bajo amenazas. Las formas más frecuentes que incluye son:

- Actividades sexuales entre un adulto y una persona menor de edad a cambio de un pago para el/la menor de edad o para terceros (en calles o locales cerrados como burdeles, discotecas, hoteles, etc.).
- Trata de niños, niñas y adolescentes para el comercio sexual.
- Producción y comercialización, importación, exportación, distribución, difusión o exhibición de pornografía involucrando a niños, niñas y adolescentes.
- ESCI en el ámbito del turismo.

Para la OIT la explotación sexual comercial es una violación severa de los derechos humanos de las personas menores de edad, una forma de explotación económica asimilable a la esclavitud y al trabajo forzoso, que además implica un delito por parte de quienes utilizan a niños, niñas y adolescentes en el comercio sexual.

La ESCI responde a múltiples causas y su dinámica trasciende un contexto social particular, pudiendo afectar a cualquier sector. Los efectos de la ESCI sobre la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes son a menudo devastadores; esto se expresa en baja autoestima, conducta inadaptada, agresividad, depresión, conducta adictiva -drogadicción, uso excesivo de alcohol-, deserción escolar, embarazos precoces y abortos, enfermedades de transmisión sexual -incluyendo VIH/SIDA-, entre otros. De igual forma, los NNA están expuestos a contextos sociales nocivos en los cuales la violencia y la coerción se convierten en las formas básicas de relacionarse y muchas veces se les mantiene a la fuerza, para beneficio económico de sus explotadores¹.

Es difícil determinar con claridad el número de personas menores de edad involucradas en la ESCI, ya que se trata de un fenómeno que ocurre generalmente en la clandestinidad, al interior de recintos privados, burdeles u otros. En el mundo, diversos organismos internacionales calculan que más de un millón de NNA serían víctimas de ESCI cada año².

Una estimación realizada en Chile el 2003³ habla de, al menos, 3.719 niños, niñas o adolescentes involucrados en esta grave vulneración de los derechos humanos.

Los actores involucrados en este fenómeno son:

- **Las víctimas:** personas menores de 18 años utilizadas para fines sexuales, pagadas por un consumidor en la ESCI. Es importante tener en cuenta que un niño, niña o adolescente no cuenta con la madurez para decidir libremente sobre su vida sexual. De esta forma, el comercio sexual no es para la persona menor de edad un ejercicio de su libertad, sino la manipulación y utilización abusiva por parte de un adulto.

¹ Folleto Tejiendo redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes, OIT, 2005.

² Naciones Unidas, 2005

³ "Estudio de la Explotación sexual comercial infantil y adolescente en Chile". Lima: OIT/IPEC, 2004, U. Arcis, SENAME y OIT.

- **Consumidores:** Persona mayor de 18 años que usa a niños, niñas y/o adolescentes con fines sexuales y paga por ello. Frecuentemente son llamados “clientes”.
- **Intermediarios:** Corresponde a la figura de una persona mayor de 18 años, vinculada con el consumidor o con la víctima, y que facilita la ocurrencia de la ESCI aún cuando no percibiera beneficio económico por ello.

Según el estudio de la OIT “La Demanda en la Explotación Sexual Comercial de Adolescentes: El Caso de Chile” (2007), la gama de explotadores en ESCI es amplia. Tienen distintas edades y condiciones socioeconómicas. Sin embargo, no cualquier hombre es un explotador sexual, ni lo es en potencia. Lo es el que interiormente elige serlo y así se distingue de los demás. Más que características sociodemográficas, económicas o culturales, los diferencian sus condiciones internas, emocionales, mentales, procesos de socialización e historias de vida.

Los argumentos que suelen utilizar para legitimar su forma de actuar se reflejan en frases como “es una práctica generalizada”, “yo no los obligo, porque les pago”, “son pobres, yo les ayudo con lo que les pago”, las que intentan justificar socialmente este tipo de explotación.

Las principales medidas que ha asumido nuestro país para la protección de los NNA en ESCI son las siguientes:

Compromisos Internacionales

- 1990: se ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.
- 1996: Declaración y el Plan de Acción de Estocolmo contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños.
- 2000: se ratifica el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre las peores formas de trabajo infantil, referido a la acción inmediata para su prohibición y eliminación, como también a la protección contra todas las formas de explotación dañinas y perjudiciales para el bienestar infantil y adolescente.
- 2003: el Congreso aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños/as, prostitución infantil y la utilización de niños/as en pornografía. Este protocolo impone obligaciones a los Estados en el castigo de esos ilícitos y en la reparación de las víctimas.

Compromisos Nacionales

- 1999: se elabora el Marco para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 1999: se reformulan los aspectos legales en materia de delitos sexuales a través de la aprobación de la Ley N° 19.617.
- 2001: se difunde la Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2000-2010.
- 2004: se promulga la Ley N° 19.927 que combate el comercio sexual (sanción al cliente), pornografía infantil y sus redes de internet.
- 2005: se declara el 18 de Mayo como Día Nacional de Lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ESTUDIADAS Y SUS INNOVACIONES

El Servicio Nacional de Menores (SENAME) actualmente cuenta con 17 proyectos de reparación de daño para NNA víctimas de ESCI, a lo largo del país, implementados por organismos colaboradores.

Estos programas comparten un sustrato definido por las orientaciones técnicas de la política social (SENAME, 2006):

Objetivo general: apoyar procesos de reparación de la grave vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial y sus procesos de integración familiar y social a través de la ejecución de programas de intervención integrales, de modalidad interdisciplinaria.

Objetivos específicos:

- Interrumpir las prácticas de explotación sexual comercial mediante la activación de mecanismos judiciales, orientados a resolver la situación legal del niño/a o adolescente, controlar jurídicamente su situación y facilitar el acceso a la red de Justicia.
- Contribuir a la reparación del daño presente en el niño, niña y adolescente desde el ámbito psicológico, social y legal, apoyando la elaboración de la/s experiencia/s traumática/s.
- Fortalecer recursos protectores, psicológicos y sociales de las familias y/o adultos significativos.
- Establecer y facilitar el acceso a redes institucionales y socio-comunitarias, desarrollando estrategias de coordinación pertinentes y permanentes para favorecer los procesos de reparación e integración social de niños, niñas y adolescentes explotados/as.
- Asegurar la inserción social de niños, niñas y adolescentes, incluyendo su inserción en la educación formal, la inserción ocupacional en los casos que se requiera y la atención de salud.

Resultados esperados:

- Al menos el 50 % de los niños y adolescentes atendidos finalicen el proceso reparatorio con el logro de objetivos.
- El 50 % de ellos interrumpan las prácticas de explotación sexual comercial.
- El 100% de los casos cuente con una protección jurídica legal y que al menos el 50 % tenga un referente protector, ya sea un familiar o alguien cercano que pueda proteger sus derechos.
- El 70% de los niños, niñas y adolescentes reciba atención en salud y se inserte educacional o laboralmente, según corresponda.
- El 100% que precise una alternativa residencial, cuente con ella.

Componentes centrales de la intervención

Los enfoques que propone la política para intervenir en la reducción de ESCI son los siguientes:

- Enfoque Integral. Considerar a las víctimas de ESCI en la totalidad de su persona, respetando su condición de sujetos que requieren contar con una protección especial.
- Enfoque Multidisciplinario

- Enfoque de Reparación e Integración Social, ya que los daños que experimentan las víctimas de explotación sexual comercial alcanzan diferentes esferas de su comportamiento -a nivel afectivo, cognitivo, corporal e interpersonal- y han implicado la vulneración de distintos derechos. Se buscará la interrupción de la violencia en la que se encuentra el niño, niña o adolescente y la resignificación de la(s) experiencia(s) de manera de superar los atropellos a sus derechos vividos como explotaciones.

Con la intervención directa se pretende interrumpir la ESCI incidiendo en la reparación e inserción social de NNA sometidos a esta situación de grave vulneración.

Las acciones se focalizan en torno a seis componentes básicos: salud, familia, educación, capacitación laboral, apoyo legal, sensibilización y articulación de redes.

Como una forma de ejemplificar como operan las áreas de intervención, se describe a continuación dos proyectos especializados, que corresponden a los primeros implementados en el país:

AREAS DE INTERVENCIÓN	PROGRAMA RAICES (Región Metropolitana)	PROGRAMA AURA (VIII Región)
SALUD	<p>Evaluación diagnóstica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ desnutrición, ▪ drogadicción ▪ alteración de conciencia <p>Oferta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención psicoterapéutica- reparatoria ▪ Atención psicológica y social a la familia <p>Los equipos deben movilizar recursos públicos para asegurar la provisión de servicios en salud, servicios psiquiátricos y desintoxicación.</p>	<p>Derivaciones a servicios médicos detectados como necesarios</p> <p>Atención psicoterapéutica- reparatoria.</p>
FAMILIA	<p>RAICES plantea como fundamental para el éxito del proceso la existencia de un adulto significativo Su ausencia retrasa notablemente el proceso de intervención o lo hace inviable. Para trabajar con la familia o el adulto significativo, se establece una estrategia de intervención similar a la del trabajo con los niños/as: CENTRADA EN EL ADULTO, de manera de reconocerse y conectarse desde sus propias historias, saberes, emociones, dolores y su propia sexualidad, con la experiencia de dolor sufrida por sus niños/as.</p>	<p>Reconstitución de vínculos significativos para los niños/as. Énfasis encentrada EN EL ADULTO y una conexión personal con situaciones traumáticas de los padres (principalmente de las madres) que puedan influir en la negligencia en el rol parental; se desarrollan factores protectores y de relación padre - hijo.</p> <p>La incorporación de los padres u otros adultos significativos en este proceso es lenta y no en todos los casos exitosa. Sólo en un 50% de los casos, aproximadamente, se logra una intervención con la familia.</p>
EDUCACIÓN	<p>Se promueve y acompaña el proceso de escolarización. La Escuela ocupa un rol protector y actúa como parte del proceso reparatorio, no como eje de la intervención.</p>	<p>AURA ofrece acompañamiento en las Escuelas a los NNA a través del tutor y del pedagogo social, para reforzar y enterarse del proceso que vive cada niño o niña, asistencia a reuniones con profesores jefes, orientadores y en algunos casos Directores de establecimientos.</p>
CAPACITACIÓN LABORAL	<p>La capacitación que se ha realizado en el Programa no ha significado una "reconversión laboral", ya que se han ofrecido talleres que no tienen un impacto en el mercado. Estas capacitaciones tienden más bien a reparar y aumentar la autoestima.</p>	<p>El Programa ha incorporado a NNA y a sus familias a programas de capacitación. Se reconoce la necesidad de programas flexibles para incorporar y mantener niños/as que requieren distintos horarios y facilidades en los contenidos tratados.</p>

APOYO LEGAL	<p>El Programa es responsable de entregar información sobre denuncias a la dirección regional de SENAME. Hoy es necesario clarificar qué organismo es el responsable legal de realizar este trabajo.</p> <p>RAICES ha realizado un trabajo interesante de sensibilización a los agentes que intervienen en los procesos penales con relación a la ESCI: Carabineros, Investigaciones, fiscalías, tribunales del crimen y de menores, con el fin de que se identifiquen los casos y se conozcan los recursos institucionales disponibles para la intervención.</p>	No existe formalizado este componente.
SENSIBILIZACIÓN	<p>Trabajo de sensibilización comunitaria debido a la dispersión territorial de la población atendida. Esta tarea es realizada por la Oficina Central de RAICES y no por el equipo de trabajo.</p> <p>Esta tarea es relevante para que la comunidad conozca la acción del proyecto y reconozca la explotación sexual comercial como un problema social que afecta a estos grupos etarios y, por tanto, prioritario en la agenda local.</p> <p>La orientación de la política también establece que los programas identifiquen recursos locales al servicio de la niñez y adolescencia, y estrategias para potenciarlos o adquirirlos cuando no existen.</p>	El Programa AURA desarrolla acciones de sensibilización a través de contacto con instituciones y actividades masivas, de manera de dar a conocer en la población la existencia de la problemática de la ESCI y la forma territorial en que se organiza.
ARTICULACIÓN DE REDES	RAICES atiende una población dispersa territorialmente, lo que impide hacer un trabajo focalizado en una comunidad. Por ello, realiza articulaciones con organizaciones involucradas en la prevención, reparación e inserción de niños, niñas y adolescentes en situación de ESC, de manera más individualizada.	<p>En este Programa se señalan resistencias en el ámbito policial, particularmente con Carabineros, así como también en el sistema escolar. Se indica también la dificultad general en incorporar a quienes tienen dependencia de drogas en programas de rehabilitación; esto ocurre básicamente por la escasa flexibilidad de estas instituciones a las características propias de la población afectada por la ESCI.</p> <p>Existe alta resistencia en el sistema escolar para incorporar a los NNA del Programa.</p>

Las innovaciones de los programas

1. Relevancia de la Reflexión sobre la Intervención

La generación de la política y las orientaciones técnicas para intervenir en ESCI reflejan un proceso inductivo. Esta comenzó con un proyecto piloto ejecutado por la ONG Raíces, organismo colaborador de SENAME, y luego continuó con el proyecto Aura (OIT-SENAME) hasta alcanzar a 17 programas especializados a 2007.

El Programa de “Prevención y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Explotación Sexual Comercial” implementado entre los años 2002 y 2005 por OIT, SENAME y SENCE, fue uno de los primeros esfuerzos para superar este fenómeno a través de un programa de acción de atención especializada, que tenía como objetivos: por un lado, reforzar el proyecto de carácter piloto de intervención integral para NNA en ESCI, ejecutado por la ONG Raíces y SENAME en la Región Metropolitana (primer programa de atención en esta materia) y, por otro lado, abrir una

nueva experiencia en la Octava Región, a cargo de Clubes Juveniles MOANI, actualmente administrados por SENAME.

Los resultados contemplaron, a partir del proyecto de RAICES, la intervención terapéutica del grupo objetivo junto con un plan integral de inserción social y, a partir del proyecto de MOANI, la incorporación, junto a la reparación y articulación de redes (salud, educación, jurídico-legal), de la entrega de capacitación laboral a este grupo de intervención.

Ambos programas permitieron, a partir del aprendizaje obtenido, generar un modelo de intervención que sirvió de base para formular la política nacional para combatir la ESCI, la cual retroalimenta todos los programas que están en funcionamiento actualmente.

Lo anterior refleja la relevancia de ensayar distintos énfasis para abordar un fenómeno y de reflexionar sobre esas prácticas, de manera de generar conocimiento especializado sobre la problemática. Este ejercicio es el único que puede asegurar una influencia relevante en la generación de políticas y modelos de intervención. La voluntad política de aceptar este conocimiento acumulado y validarlo públicamente es el paso siguiente para asegurar esa influencia. Afortunadamente en el caso de ESCI ambas condiciones se cumplieron adecuadamente.

2. *Intervención Terapéutica Mediante Generación de Espacios Sacros*

La intervención terapéutica realizada en talleres de pares con los NNA afectados por ESCI, así como los talleres desarrollados para los adultos significativos, contemplan la generación de espacios “sacros”, donde emerge una importante relación entre espacio e identidad. Hetherington (1996) ha relevado la relación entre “espacio e identidad” cuando se crean experiencias terapéuticas que permiten la expresión de valores, experiencias diferentes a las que predominan en la sociedad y representan a grupos que están excluidos. Estos grupos tienden a escoger estos espacios como sitios simbólicos donde tienen la posibilidad de vivir su “otredad” de manera integrada a una identidad colectiva. Se trata de espacios simbólicos donde se reconocen experiencias comunes de los miembros y también diferentes, pero donde el diálogo permite generar un sentido de pertenencia. De este modo, estos espacios colectivos actúan para compensar necesidades de identidad, pertenencia e inclusión que cruzan tanto a los NNA afectados por ESCI como a los adultos significativos ligados a sus vidas.

Hetherington (Op. Cit.) hace referencia al concepto de “*otro lugar*” creado por Foucault (1967) y plantea que en este *otro lugar* se recrea un espejo donde los miembros del colectivo se reflejan a sí mismos, y esa mirada les permite observarse y luego reconstituirse. Estos ejercicios se desarrollan en los programas estudiados y comparten, además con la definición de Foucault (Op. Cit), la existencia de ciertas “normas de conducta” que autorizan la entrada a estos *otros lugares*, las que se asocian a ciertos gestos, acciones de purificación y/o de presentarse adecuadamente a un lugar que se torna sacro, una vez que están todos en disposición.

La relevancia de destacar diversas formas de conceptualizar estas prácticas de carácter terapéutico, radica en que en la medida en que no se “nombren” las acciones, éstas tienden a no existir. Por ello, es fundamental que este interesante hallazgo sobre la forma de generar espacios donde los sujetos de intervención reconocen cierta identidad, pertenencia e integración, -condiciones que les permiten reconstituirse-, encuentre ciertos referentes conceptuales que le den un ordenamiento, y permitan poder transmitirse para su réplica.

OTRAS CONCEPTUALIZACIONES SOBRE EL COMPONENTE TERAPÉUTICO REPARATORIO

- Al indagar sobre las potencialidades de este componente, lo *místico e incluso lo esotérico* aparecen como instrumentos y recursos de sanación.
- Al respecto, existe un nuevo constructor teórico que debiera ser incorporado en el análisis y desarrollo de las intervenciones para combatir la ESCI. Se trata de lo que Finke (2003) ha llamado Capital Espiritual, referido experiencias de tipo trascendental donde se crea un especial "attachment" o apego entre las personas que comparten ese espíritu religioso o trascendental, que en gran medida amplía la capacidad de las personas involucradas para alcanzar sus fines, los que en este caso se asocian a la reconstitución, reparación y/o sanación.
- Estas experiencias trascendentales incluyen algunos aspectos asociados a rituales (generalmente presentes en la terapia grupal de estas experiencias) que se relacionan a la biografía de cada uno de los participantes (historias de dolor o violencia, por ejemplo), los que tienden a incrementar los lazos entre los participantes y esto contribuye enormemente a evitar actividades que amenacen con quebrantar los compromisos que con esa comunidad se adquieren. Generalmente estos quebrantamientos se asocian a fugas, recaídas en el consumo o en la explotación, entre otros.
- Avances en estas materias se han desarrollado de manera más sistemática en los estudios de las religiones, por ejemplo, los desarrollados por Peter Berger (2003).

3. *Auto-cuidado de los Equipos de Trabajo*

En el Programa de RAICES se han buscado estrategias para evitar el síndrome de agotamiento profesional. Como es sabido, este síndrome tiende a aparecer cuando existen, entre otras, características como: una demanda permanente no controlada, cuando los trabajadores no pueden desconectarse de su actividad fuera del horario normal, cuando se atiende a una población que se encuentra en riesgo, etc.

Las estrategias usadas son variadas:

- Prevención de la saturación en la atención de casos. La saturación afecta no sólo la calidad de la intervención, sino también genera una alta rotación de profesionales. En este sentido, debieran revisarse las orientaciones técnicas de los Proyectos de Intervención Especializados en Reparación de Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil y adolescente, en lo que respecta al número de profesionales a jornada completa destinados a atender un número determinado de niños/as. Se debe cuidar la relación profesional/niño(a) para generar las condiciones más propicias desde la perspectiva de la intervención y del ambiente laboral.
- Establecimiento de un día semanal o quincenal dedicado al auto-cuidado, idealmente dirigido por un especialista ajeno al programa.
- Establecimiento de reglas en espacios y horarios cotidianos, como el almuerzo, donde no se abordan temas de trabajo.

Lo relevante es destacar la necesidad de mantener estas estrategias para conservar la salud mental de los trabajadores, mantener un nivel óptimo en la intervención y evitar la alta rotación del personal.

4. Familias de Acogida: Asegurando la Existencia del Adulto Significativo

La existencia de un adulto significativo ha aparecido en el análisis de las prácticas casi como un axioma para el éxito de la intervención. No obstante, este punto entra en contradicción con los datos de algunas familias de los niños/as que participan en los programas, que no logran ser incorporadas en los procesos reparatorios. De hecho se ha señalado en una entrevista con SENAME que la intervención a veces se entrapa bajo la ilusa expectativa de contar con la familia para ayudar al niño/a, cuando ésta en definitiva no manifiesta ninguna señal de involucramiento. Es necesario generar alternativas frente a la inexistencia de la familia. La Corporación RAICES ha desarrollado estrategias para buscar Familias de Acogida que provienen del mundo social de los niños/as y han sido exitosas en el acompañamiento. Habría que apelar a cierta responsabilidad social en el origen del fenómeno de ESCI y, por lo mismo, a la responsabilidad social en su reparación, de este modo se facilitaría el apoyo de otros agentes que podrían constituirse en adultos significativos, compañeros del proceso.

De manera paralela y no excluyente de la búsqueda anterior, cuando no existe familia con capacidad de transformarse en protectora y acompañante del proceso de reparación, el sistema debe generar alguna estrategia de protección que responda a las características en que se manifiesta esta problemática, generalmente acompañada por experiencias de situación de calle y pautas de consumo y adicción. Se ha encontrado evidencia que el sistema de colocación familiar no es apropiado para atender a los niño/as afectados por ESCI, así como tampoco lo han sido los establecimientos residenciales destinados a protección simple⁴. Debido a lo anterior es fundamental generar una oferta residencial especializada para atender el fenómeno ESCI en coordinación con el sistema de salud.

Tensiones observadas en la Implementación de los Programas

1. Evaluación Orientada por Resultados vs. por Procesos

La tendencia en política social y diseño de indicadores es la medición del éxito orientada por resultados en desmedro de la medición del éxito también en base a indicadores de procesos. El diseño de la política para abordar ESCI no está ajena a esta tendencia, criterios como que “al menos el 50% de niños, niñas y adolescentes interrumpen las prácticas de explotación sexual comercial”, o el “70% de los niños/as cuenta con atención en salud y con inserción educacional o laboral, según corresponda” (SENAME, 2006) son un reflejo de esta afirmación. El problema de esta tendencia radica que, en esta problemática en particular, el componente reparatorio fundamental de la intervención está asociado a procesos, es decir, a progresos en aspectos complejos de medir tales como la dignificación de la vida, la recuperación del cuerpo, la disminución de culpas, la identificación de la condición de explotado y explotador, entre otros. Por lo tanto, existe aquí un doble desafío, por un lado la valoración del gobierno central de la evaluación de procesos y, por otro, la difícil tarea de diseñar indicadores de medición de procesos tan complejos como los mencionados.

⁴ Ambas situaciones indicadas por asesora de Directora Nacional de SENAME, Octubre 2005

2. Capacitaciones Laborales de NNA

El diseño de capacitaciones laborales para la población de NNA afectada por ESCI se ve desafiada por:

- La escasa escolarización de los sujetos de atención, lo que deriva en un bajo perfil de competencias.
- Un débil conocimiento de la demanda laboral orientada por oficios que asegure una “reconversión laboral” exitosa.
- La baja incorporación de los adultos significativos en las alternativas de capacitación a las que son invitados.

Por lo anterior, es fundamental que los programas que intervengan en ESCI puedan definir un perfil, tanto de necesidades como de competencias respecto de esta población, perfil que oriente a organismos como el Servicio Nacional de Capacitación en el diseño de alternativas de capacitación. Asimismo, el gobierno central debiera diseñar estudios que permitan conocer el estado de la demanda laboral, para orientar el diseño de las capacitaciones.

3. Necesidad de Mirada Intersectorial

La intervención en ESCI requiere de la existencia de un escenario intersectorial potente: salud, educación, trabajo, son áreas que mínimamente debieran contar con una oferta especializada. El mandato sobre el trabajo intersectorial y la oferta especializada para esta población debe ser emanado desde el gobierno central. Hasta ahora los objetivos específicos de las orientaciones técnicas para intervenir en esta área señalan que es responsabilidad de los ejecutores de los programas “movilizar los recursos socio-comunitarios y de la red intersectorial tendiente a mejorar las condiciones de bienestar y la promoción de los derechos del niño, niña y adolescente trabajador”, sin embargo, a través de este estudio se evidenció que existe una responsabilidad del SENAME en asegurar ciertos acuerdos básicos de operación conjunta entre los distintos organismos públicos, ya que la oferta requerida supone voluntades políticas que superan la intervención acotada de los programas interviniendo en ESCI.

4. Plazos de Duración de la Intervención

Por último, en lo relativo a los tiempos de intervención, las orientaciones técnicas de SENAME para los Proyectos de Intervención Especializados en Reparación de Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente establecen que “el proceso reparatorio contempla la atención especializada a los niños, niñas o adolescentes ingresados durante un periodo máximo de 24 meses.” Si bien la tendencia de los planes de intervención que financia SENAME es que suelen ser más reducidos -lo cual evidencia que para el caso de la ESCI se ha hecho un esfuerzo relevante en la destinación de recursos-, surge un cuestionamiento respecto a la suficiencia del tiempo para realizar una intervención adecuada, especialmente si estos plazos incorporan el tiempo de seguimiento y éste no se financia separadamente. Claramente, para un adecuado proceso reparatorio y de seguimiento, 2 años es insuficiente. Tanto en las entrevistas como en la literatura, se establece que la intervención sobre un fenómeno tan vulnerador requiere al menos de tres años de intervención para realizar un adecuado proceso reparatorio, que incluya seguimiento.

III. CONCLUSIONES

La respuesta que el Estado chileno ha dado a la problemática del Trabajo Infantil en sus peores formas, con el apoyo fundamental en lo que respecta a asesoría técnica y financiamiento de organismos internacionales como OIT y UNICEF, ha sido oportuna y responsable.

Si consideramos que antes del año 2001 el Trabajo infantil en sus peores formas, y dentro de él, la explotación sexual comercial infantil, no contaba con suficiente sustrato conceptual que permitiera abordar el fenómeno, limitándose básicamente a definiciones operacionales que clasificaban los distintos tipos de trabajo infantil. Si consideramos, además, que hasta entonces los esfuerzos de su medición tendían a constituirse a través de datos discontinuos y categorías heterogéneas, limitando la entrega de información más rigurosa sobre este fenómeno. Y que así todo, existía alguna evidencia de una temprana inserción de los niños, niñas y adolescentes en las actividades laborales más evidentes y una velada presencia de actividades de carácter ilegal e informal, difícilmente detectables a través de mediciones convencionales.

Por último, si consideramos la existencia de escasas intervenciones relevantes en el abordaje de la problemática, entonces y en virtud de todos los considerando previos, es claramente evidente que se ha avanzado notablemente en el abordaje de las PFTI en estos últimos 5 años, que estas intervenciones han sido rigurosas y se han ido perfeccionando en el tiempo, y que los organismos responsables han estado atentos a mirar las debilidades y fortalezas de las prácticas originarias para reforzar los componentes existentes, crear otros nuevos, incorporar perspectivas disciplinarias como la psiquiatría, validar buenas prácticas y, sumado a ello, entregar recursos para que todo aquello sea posible.

Lo anterior es de suma importancia, ya que las intervenciones generadas han aportado conocimiento relevante sobre un fenómeno desconocido, la reflexión sobre la intervención ha sido permanente y se han detectado componentes centrales de los modelos de intervención:

- En el caso de trabajo peligroso, es fundamental privilegiar el eje en la educación asegurando retención y éxito escolar e interviniendo estratégicamente el sistema escolar que resulta altamente resistente. Por lo anterior, es esencial sensibilizar y flexibilizar este sistema, convirtiéndolo en una institución escolar que privilegia la heterogeneidad y aprende a formar en la diversidad, aceptando distintas historias en la vida de los niños/as. Un sistema que privilegia la homogeneidad en la población que atiende, está condenado a convertirse en un órgano expulsor de la diferencia.
- Es relevante también, generar estrategias para sensibilizar a nuevos actores con el tema de las PFTI e incorporarlos adecuadamente a la organización, como es el caso de los voluntarios.
- Las prácticas desarrolladas requieren buscar referentes conceptuales que permitan "NOMBRAR" las formas de intervención, potenciando de esta manera la capacidad de generar conocimiento sobre los fenómenos sociales y de replicar intervenciones exitosas.
- La asociatividad y construcción de redes es un componente esencial, especialmente para la intervención en ESCI donde la opción inductiva para la generación de modelos de intervención requiere una permanente revisión del modelo, para lo cual la existencia de redes asegura la existencia de un espacio donde socializar conocimiento acumulado.
- Para evaluar la intervención en ESCI es fundamental revalorar indicadores de éxito asociados a los procesos, pues son indicadores de éste tipo los que dan cuenta sobre la dignificación de la vida de los NNA que han sido vulnerados por este fenómeno. Es indispensable reconsiderar los tiempos de intervención considerando el tiempo suficiente requerido para la reparación.

- La continua reflexión sobre las prácticas y los hallazgos permite a los implementadores de las políticas sociales participar efectivamente en el diseño y reformulación de las mismas, asegurando un permanente vínculo entre el texto y el contexto, desafío permanente de la política social.

BIBLIOGRAFÍA

Berger, P & Hefner, R; "Spiritual Capital, in comparative perspective". Institute for the Study of Economic Cultura, Boston University.

Bettoni, A; Cruz A; (2002) Voluntariado en América del Sur: perfiles, impacto y desafíos. V Conferencia Internacional de la Sociedad Internacional de Investigación del Tercer Sector (ISTR) 7-10 de julio de 2002 – Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Instituto de Comunicación y Desarrollo Montevideo - Uruguay

Caselet, D; 2006; Convocatoria para el concurso Proyecto de Financiamiento sobre Economía del Conocimiento, México D.F, AmbosMedios, Junio 17, 2006 <http://www.ecpat-esp.org/esci/causas.htm>

Finke, R; Spiritual Capital: Definitions, Applications, and New Frontiers (2003) Prepared for the Spiritual Capital Planning Meeting, October 2003

Gunnarsson, V; Orazem, P; Sánchez M. (2006) "Child Labor and School Achievement in Latin America" THE WORLD BANK ECONOMIC REVIEW, VOL. 20, Nº.1 pp. 31–54

Hetherington, K; (1996), "Identity formation, space and social centrality" Theory, Culture and society Volume 13 (4):33-52

Heady,C (2003) "The Effect of Child Labor on Learning Achievement" University of Bath and Organisation for Economic Co-operation and Development, Paris, France. World Development Volume 31, Issue 2, February. Pp. 385-398

INE (2003); Encuesta Nacional sobre actividades de niños y adolescentes en Chile, aplicada entre febrero y abril del 2003 <http://www.trabajoinfantil.cl/>

Ministerio del Trabajo (2001); Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile. Gobierno de Chile.

Ministerio del Trabajo (2003); Trabajo Infantil y Adolescente, Diagnóstico Nacional, Resumen Ejecutivo. Gobierno de Chile

Programa AURA (2004); Informe Final de Resultados. Información General sobre el Programa de Acción y de la Agencia ejecutora

RAICES (2003) INFORME FINAL PROYECTO PILOTO, SISTEMATIZACIÓN, PROYECTO N°130193 "Estrategia Integral de Intervención para la Reparación del Daño Sufrido por Víctimas de Explotación y Comercio Sexual Infantil", Santiago

Rojas, Jorge (2000); El Trabajo Infantil en Chile: Algunas Ideas para el Debate, en Trabajo Infantil Freno al Desarrollo, Panorama general de políticas para su erradicación en Ministerio del Trabajo, UNICEF

Términos de referencia OIT/ IPEC sistematización de buenas prácticas para prevenir y erradicar la explotación sexual comercial infantil (ESCI) País: Chile, Agosto-Septiembre 2005

UNICEF (2005); Situación de los niños y niñas de Chile. A 15 años de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño 1990-2005. Santiago, Chile